Oficiado

Asunción, Octubre 28/901.

No habiendo aceptado el cargo de Auxiliar de Ordenes del Departamento General de Policia, el Señor Herib. Campos Cervera y hallándose vacante el cargo de auxiliar dela Receptoria dela misma reportación.

El Presidente dela República

Decreta

Artº 1º Nómbrase Auxiliar de Ordenes al Señor Arturo O'Leary.

Artº 2º Nómbrase Auxiliar dela Receptoria al Señor Desiderio Carta.

Artº 3º Comuníquese, Publíquese y dése al R. Oficial

Ac. f.

[illegible]